

IE CARDENAS CENTRO 	Gestión Administraba			NIT:815.004.943 – 5	
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE NOTAS – COSTOS EDUCATIVOS, ACTAS DE GRADO Y DUPLICADO DE DIPLOMA			Componente Archivo Académico	
				1 pág. de 1	Versión 03-25
Certificado de Notas		Duplicado de Diploma		Constancia de Acta de Grado	
Fecha de Solicitud		DD	MM	AAAA	Teléfono de contacto
Correo Electrónico					
Dirección de Residencia					
Motivo de la Solicitud					
DATOS DEL SOLICITANTE (Estudiante, Egresado o Exalumno)					
Nombres y Apellidos Completos					
Tipo y Numero de Documento de Identidad				Expedido en	
NOTA: ANEXAR FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DEL TITULAR Y SI EL SOLICITANTE ES MENOR DE EDAD, COPIA DEL DOCUMENTO DEL ACUDIENTE					
JORNADA MAÑANA		JORNADA TARDE		JORNADA NOCTURNA	
No. Consecutivo Certificado			No. Consecutivo Acta.		
				No. Consecutivo Duplicado Diploma	
Grados Cursados (favor escribir al frente de cada grado el año lectivo correspondiente)					Ejemplo 6° - 2009/2010
Trans.	1°	2°	3°	4°	5°
6°	7°	8°	9°	10°	11°
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI
Requisitos para solicitud Certificados de Notas o Costos Educativos		Requisitos para solicitud Duplicado de Diploma		Requisitos para solicitud Constancia Acta de Grado	
- Adquirir un recibo de pago en Rentas Departamentales (Cl. 30 No. 28-74 2do piso) por las estampillas de Uni-ville, Pro salud y Pro hospital; por el Valor de \$17.100. - hacer una consignación en Banco AV Villas a Cte. No. 158003178 por el valor de \$ 5.700, correspondientes a la estampilla Pro-Cultura. - Consignar en Banco AV Villas Cuenta Corriente No. 158-01448-0, el valor de \$5.000 por cada grado a nombre de la IE CÁRDENASCENTRO. (aplica para personas que no estén matriculados en el SIMAT). DD MM AA		- Adquirir un recibo de pago en Rentas Departamentales (CII 30 No. 28-74 2do piso) por las estampillas de Uni valle, Pros alud y Pro-hospital PARA DIPLOMA; por el Valor de \$19.900. - hacer una consignación en Banco AV Villas a Cte. No. 158003178 por el valor de \$ 5.700, correspondientes a la estampilla Pro-Cultura - Consignar en Banco AV Villas Cuenta Corriente No. 158-01448-0, el valor de \$40.000 a nombre de la IE CÁRDENASCENTRO. DD MM AA		- Adquirir un recibo de pago en Rentas Departamentales (Cl. 30 No. 28-74 2do piso) por las estampillas de Uni-ville, Pro salud y Pro hospital; por el Valor de \$17.100. - hacer una consignación en Banco AV Villas a Cte. No. 158003178 por el valor de \$ 5.700, correspondientes a la estampilla Pro-Cultura. - Consignar en Banco AV Villas Cuenta Corriente No. 158-01448-0, el valor de \$10.000 de la IE CÁRDENASCENTRO. DD MM AA	
Colilla para Reclamar el Documento Tramitado (Por favor reclamar el Doc. presentando esta colilla)					
NOMBRE COMPLETE DEL TITULAR DEL CERTIFICADO:					
Día Mes Año					
FECHA DE ENTREGA					
 CERTIFICADO DE NOTAS ACTA DE GRADO D. DIPLOMA Firma o sello del funcionario que recibe la Documentación					

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL TRÁMITE

Trámite de estampillas:

1. **Compra de recibo en Rentas Departamentales:**
 - Dirígete a las oficinas de Rentas Departamentales, ubicadas en la **Calle 30 No. 28-74, 2do Piso.**
 - Adquiere un recibo por valor de **\$17.100 para Certificado De Notas y/o Acta De Grado y \$19.900 Duplicado Diploma**, correspondiente a la estampilla para certificados de notas (este pago cubre Pro-salud, Pro-Hospital y Pro-Univalle).

Nota: Acorde al certificado a solicitar.
2. **Pago de la Estampilla Procultura:**
 - Dirígete al **Banco AV Villas** y efectúa el pago de **\$5.700** en la cuenta corriente **Cte. 158003178**, correspondiente a la Estampilla Procultura.
3. **Pago por grado:**
 - Si estudiante no se encuentra activo en la institución, debe realiza un pago de **\$5.000** por cada grado en el **Banco AV Villas**, a la cuenta corriente **No. 158-01448-0**, a nombre de la **IE Cárdenas Centro**, para certificado de notas.
 - Para Acta de grado debe realiza un pago de **\$10.000** en el **Banco AV Villas**, a la cuenta corriente **No. 158-01448-0**, a nombre de la **IE Cárdenas Centro**.
 - Para Duplicado de Diploma debe realiza un pago de **\$40.000** en el **Banco AV Villas**, a la cuenta corriente **No. 158-01448-0**, a nombre de la **IE Cárdenas Centro**.

Entrega de documentos:

- Una vez hayas completado los pagos y diligenciado los formatos, por favor entrega los documentos en la **SECRETARÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CÁRDENAS CENTRO**. En el siguiente horario de atención es:
 - Lunes, martes y jueves:
 - Mañana: de 08:00 a.m. a 11:00 a.m.
 - Tarde: de 02:30 p.m. a 04:00 p.m.
- Los certificados se entregarán **en 15 días hábiles** después de que los documentos sean radicados.

Si el titular del certificado no puede hacer trámite personalmente:

- Puede autorizar a un tercero, para que, realice la solicitud a su nombre.

Para ello debe anexar:

 - Carta de autorización **autenticada por notaría** de la persona que, realizara el trámite y copia de la cédula de esta persona.

Nota importante:

- Si el titular del certificado ha cambiado de nombre y/o apellido, debe aportar copia del registro civil anterior, actual y la escritura pública que certifique dicho trámite.

“LA EXCELENCIA ES NUESTRO COMPROMISO”
Carrera 28# 36 – 29 B/Santa Rita. Tel. 2873333,
www.Cardenascentro.edu.co.
e-mail: ventanillaunica@cardenascentro.edu.co
Palmira – Valle - Colombia

